



Sistema del Especialista CDA en Desarrollo Profesional™

Acerca del Concilio *para el* Reconocimiento Profesional

La Misión *del* Concilio

El Concilio para el Reconocimiento Profesional promueve el desempeño mejorado y el reconocimiento de profesionales en la educación de niños desde su nacimiento hasta 5 años de edad.

La Visión *del* Concilio

El Concilio trabaja para asegurar que todos los educadores y cuidadores de infancia temprana satisfagan las necesidades de desarrollo, emocionales y educativas de los niños más pequeños de nuestro país.

En concordancia con su meta de satisfacer la necesidad creciente de personal calificado de cuidado y educación infantil, el Concilio administra el Programa Nacional de Certificación de Asociado en Desarrollo Infantil® (CDA). El Programa CDA está diseñado para evaluar y certificar a profesionales de educación infantil. El Concilio reconoce y certifica a profesionales que trabajan en todo tipo de ambientes de cuidado y educación infantil, incluyendo a programas basados en centros, programas preescolares y para bebés y toddlers, hogares de cuidado y educación infantil, y programas de visitantes de hogares. Como organización sin fines de lucro, el Concilio establece políticas y procedimientos para la evaluación y certificación. Hasta la fecha, se ha emitido más de 800,000 credenciales CDA alrededor del mundo.

“Poder ser parte de la formación de la fuerza laboral de infancia temprana [en Puerto Rico] me ha dado la oportunidad de no solamente orientar y guiarlos hacia las prácticas apropiadas, pero también de aprender de ellos. Este dar y tomar de conocimientos me ha hecho ser un profesional mejor.”

— Maryanne Ramirez Muller, Especialista CDA en DP™

Acerca de la Credencial de Asociado en Desarrollo Infantil™ (CDA)

La credencial Asociado en Desarrollo Infantil® (CDA) es el único programa de certificación de maestros, administrado por el Concilio para el Reconocimiento Profesional, que resulta en la otorgación de la credencial CDA®. El programa utiliza un juego específico de herramientas comprobadas, basadas en investigaciones, para determinar la competencia de maestros de educación temprana, a base de múltiples fuentes de evidencia.

Tener la credencial CDA del Concilio para el Reconocimiento verifica que los maestros tienen la habilidad de poner en práctica las Normas de Competencia CDA. Tener un CDA demuestra un compromiso con una carrera en la infancia temprana y una comprensión de cómo el contexto de desarrollo de las normas puede ayudar a los maestros a apoyar las experiencias de cuidado temprano de los niños.

Aprenda más en: www.cdacouncil.org/about-cda

El CDA® representa la intersección de la educación y la experiencia. Esta intersección epitomiza la competencia y es un camino hacia el aprendizaje de mejores prácticas de enseñanza para muchos educadores tempranos, incluyendo a:

Un maestro líder que ya tiene un título académico, pero necesita obtener experiencia práctica y competencia en el cuidado y educación infantil

Un maestro asistente con experiencia, pero poca educación formal

Un/a proveedor/a de cuidado y educación infantil en el hogar quien debe mejorar la calidad de su ambiente para satisfacer los requisitos para su licencia

Un estudiante de escuela secundaria interesado en una carrera profesional con niños pequeños.

El Papel del Especialista CDA en Desarrollo Profesional™

“Me encanta ver los diferentes estilos y métodos de enseñanza en cada establecimiento, y conocer a personas tan afectuosas y atentas. Cada visita me permite aprender algo y también compartir.”

— Annette Swestyn, Especialista CDA en DP™

Rol y Responsabilidades

Un Especialista CDA en Desarrollo Profesional juega un rol esencial en el proceso de evaluación CDA®. Un Especialista CDA en Desarrollo Profesional™ es capacitado, contratado y avalado por el Concilio para facilitar la Visita de Verificación CDA®. La visita de verificación es un paso requerido en las últimas etapas del proceso de certificación de candidatos al CDA®.

El Concilio para el Reconocimiento Profesional busca a profesionales de infancia temprana para ejercer como Especialistas CDA en Desarrollo Profesional (DP). Nuestros Especialistas en DP se especializan en uno o varios ambientes de educación infantil: Centros para Bebés y Toddlers, Programas Preescolares, y Hogares de Cuidado y Educación Infantil. Los Especialistas en DP son esenciales en proteger a la integridad de la credencial CDA mediante la evaluación de la competencia del candidato durante la Visita de Verificación CDA.

El Especialista CDA en Desarrollo Profesional:

- 1. **Recibirá Capacitación en Línea** – El Concilio provee toda la capacitación y recursos necesarios a través de módulos convenientes en línea
- 2. **Realizará la Visita de Verificación CDA®, utilizando el Modelo R.O.R.®:**



REVISAR

El Portafolio Profesional del Candidato, incluyendo documentos de capacitación y cuestionarios de las familias

OBSERVAR

El candidato al trabajar con niños, y registrar evidencia de criterio

REFLEXIONAR

Junto con el candidato, enfocándose en fortalezas o áreas para el crecimiento encontradas en el portafolio, o evidencia de la observación.

- 3. **Presentar al Concilio las Calificaciones del Candidato al CDA®** - Dentro de 48 horas de completar la Visita de Verificación CDA® del candidato, el Especialista en DP presentará las calificaciones de los resultados de la visita, usando el instrumento único de transmisión en línea del Concilio. El Concilio usará las múltiples fuentes de evidencia de la evaluación global del candidato para llegar a una decisión sobre la certificación.
- 4. **Recibir un Honorario para la Visitas de Verificación CDA® Completadas** - El Concilio reconoce la contribución de los Especialistas en DP, otorgando un honorario de \$100 al Especialista en DP por cada Visita de Verificación CDA completada.

Vuélvese un Especialista CDA en DP™

“Ser un Especialista en DP me permite compartir mi experiencia y mi amor genuine de la educación infantil. ¡Ser un Especialista en DP es mi ‘ocupación!’”

— Sherilynn Kimble, Especialista CDA en DP™

Requisitos de Elegibilidad

Tecnología

- Debe tener una dirección válida de correo electrónico
- Debe tener acceso al internet

Personal

- Debe poder relacionarse con personas de diversos trasfondos raciales, étnicos, y socioeconómicos
- Debe tener buenos conocimientos de requisitos y normas locales, estatales y nacionales para programas de cuidado y educación infantil que atienden a niños desde su nacimiento hasta 5 años de edad.
- Debe poder programar y realizar Visitas de Verificación CDA® durante las horas laborales normales de programas de infancia temprana.
- Los Especialistas en DP que realizan Visitas de Verificación CDA bilingües deben ser bilingües.
- Los Especialistas en DP que realizan Visitas de Verificación CDA monolingües deben poder hablar el idioma de la evaluación.

Educación

- DEBE tener al menos un título de Asociado o Licenciatura de una Universidad acreditada, en una de las siguientes disciplinas:
 - o Educación Infantil/Desarrollo Infantil
 - o Educación Elemental (Primaria)/Educación Infantil
 - o Economía del Hogar/Desarrollo Infantil
- El título debe incluir, como mínimo, 18 horas semestre o 24 horas trimestre en Educación Infantil/Desarrollo Infantil, estudiando a niños desde su nacimiento hasta los 5 años de edad.

Experiencia

Opción 1

Para las personas con una licenciatura, se requiere dos años de experiencia en un ambiente de cuidado infantil, atendiendo a niños desde su nacimiento hasta 5 años de edad, incluyendo:

- Un año de trabajo directo con niños como cuidador, maestro, trabajador de vida infantil, trabajador social, o en una función similar, y un año de facilitación del crecimiento profesional de al menos un adulto.

Opción 2

Para los que tienen un título de asociado, cuatro años de trabajo en un ambiente de cuidado y educación infantil, sirviendo a niños desde su nacimiento hasta los 5 años de edad, incluyendo:

- Dos años de trabajo directo con niños como cuidador, maestro, trabajador de vida infantil, trabajador social, o en una función similar, y dos años de facilitación del crecimiento profesional de al menos un adulto.

Pasos Siguientes

Antes de postular, revise los requisitos de Elegibilidad del Especialista en DP:

www.cdacouncil.org/pds-eligibility

Si usted satisface todos los requisitos de elegibilidad, usted está listo para postular:

www.cdacouncil.org/yourcouncil-for-specialists

¿Preguntas? Llame al (800) 424-4310 o enviar un correo electrónico a pds@cdacouncil.org

Recursos en Video – Vea & Comparta

Videos sobre cómo postular: www.cdacouncil.org/pds-how-to-apply-playlist

Sesión en línea sobre reclutamiento: www.cdacouncil.org/pds-recruitment

Beneficios del CDA®: www.cdacouncil.org/benefits-of-the-cda

Preguntas Frecuentes

P: Vivo parte del año en dos estados. ¿Podría ser Especialista en DP en ambos estados?

R: Por supuesto. Tenemos Especialistas en DP que hacen esto. Así como el CDA es portátil, también lo es ser Especialista en DP. Mientras usted esté actualmente avalado y en regla con el Concilio, usted puede realizar Visitas de Verificación CDA® dondequiera que esté.

P: ¿Cuándo se tiene que ingresar la información de la Lista de Control Previa a la Visita de Verificación?

R: Usted debe haber ingresado las respuestas a la Lista de Control Previa a la Visita de Verificación a más tardar 48 horas ANTES de la Visita de Verificación CDA® programada. Si esto no se realiza, el sistema cancelará su visita y usted no podrá ingresar los puntajes de la visita.

P: ¿Podemos obtener los libros de Normas de Competencia CDA para que podamos familiarizarnos con su aspecto y lo que dicen?

R: ¡Sí! Alentamos a todos los Especialistas en DP avalado a tener una copia de cada libro de Normas de Competencia que corresponde con los ambientes en los cuales usted está avalado. Los libros se pueden comprar de la Tienda del Concilio en nuestro sitio web en www.cdacouncil.org/store.

P: ¿Típicamente, con cuántos candidatos trabaja un Especialista en DP en un año?

R: La normative es que un Especialista en DP puede realizar solamente dos visitas por día y solamente tres por semana. Y cada visita se puede realizar con solamente un candidato a la vez. Así que si usted calcula a base de 3 candidatos y 52 semanas, usted puede trabajar con hasta 156 candidatos por año.

P: ¿Con cuánta antelación cree usted que yo sabría o podría programar una visita?

R: Usted puede programar una visita con meses de antelación, siempre y cuando la solicitud del candidato no se vence en el ínterin.

P: ¿Es suficiente una maestría en educación infantil para calificarme para ser un Especialista en DP?

R: El título es suficiente para satisfacer el requisito de educación de la solicitud, pero requerimos que usted además tenga cierta cantidad de experiencia de trabajo. Usted puede encontrar esta información en nuestro sitio web en www.cdacouncil.org/pds-eligibility o la puede encontrar en la serie de [videos sobre cómo postular](#).

P: ¿Uno tiene que recertificarse como Especialista en DP cada tantos años?

R: Nosotros no recertificamos, pero próximamente estaremos requiriendo que nuestros Especialistas en DP tomen un curso de refrescamiento cada dos años, al renovar su contrato.

P: ¿Cuánto tiempo se requiere para ser aprobado?

R: Eso depende de varias cosas. Puede tomar de 1 a 2 semanas para sea evaluada y aprobada su solicitud, y entonces usted tiene 30 días una vez que haya recibido autorización para ingresar al sistema de manejo de aprendizaje para completar su capacitación y tomar su examen. Después de eso, usted tendrá que presentar algunos formularios y datos, y podría tomar un par de semanas para procesarlos y asignarle su número de aprobación.

P: ¿Tiene usted ejemplares de portafolios que podríamos ver?

R: Actualmente, no disponemos de portafolios para revisar, pero lo que haremos es completar una capacitación sobre cómo se ve un buen portafolio, en comparación con uno que no es tan bueno. Así que usted puede anticipar eso.



2460 16th Street, NW, Washington, DC 20009
(800) 424-4310 | www.cdacouncil.org